

En 2025, en Guerrero residían 3.4 millones de personas

- 3.4 millones de personas habitaban en viviendas particulares y 14.5 mil, en viviendas colectivas.
- Había 996.5 mil viviendas particulares: el promedio de habitantes por vivienda era de 3.4 personas.
- 52.7 % de quienes habitaban las viviendas particulares eran mujeres y 47.3 %, hombres. La mitad tenía 30 años o menos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025. Estos se generan a partir de información que se recabó entre el 6 de octubre y el 14 de noviembre de 2025. La muestra para este ejercicio fue de poco más de 7.3 millones de viviendas particulares habitadas y de 317.3 mil en la entidad.

Esta encuesta ofrece información sobre el volumen, la composición y la distribución de la población y las viviendas de México en las 32 entidades federativas, los 2 478 municipios o demarcaciones territoriales.

La EIC 2025 permite conocer diversos aspectos sociodemográficos de la población, así como las principales características de las viviendas particulares habitadas. Esta información es comparable con censos y conteos de población y vivienda previos, así como con la EIC 2015.

Los resultados que se presentan en las siguientes secciones corresponden a 3 404 404 habitantes de viviendas particulares en Guerrero (3.4 millones) y 996 513 viviendas particulares habitadas (996.5 mil), que son el objeto de estudio de la EIC 2025.

I. POBLACIÓN Y VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS

Entre el Censo de Población y Vivienda 2020 (CPV 2020) y la EIC 2025, la tasa de crecimiento promedio anual de la población que reside en viviendas particulares habitadas en Guerrero fue de -0.6 por ciento. Este ritmo fue menor al que se observó entre 2015 y 2020, cuando alcanzó 0.0 % anual (ver gráfica 1).

Gráfica 1
**Población en viviendas particulares habitadas
y tasa de crecimiento promedio anual**
1990-2025
(millones de personas y porcentaje)



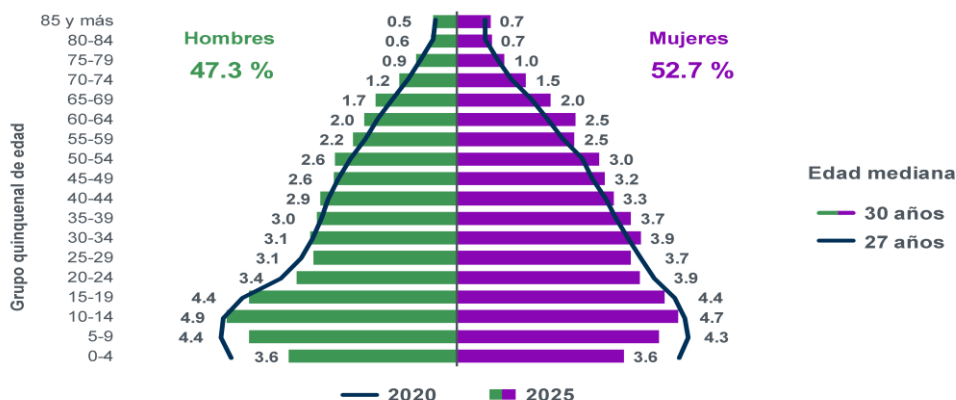
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 1990, 2000, 2010 y 2020; Conteo de Población y Vivienda (Conteo), 1995 y 2005; Encuesta Intercensal (EIC), 2015 y 2025.

En el mismo periodo, el número de viviendas particulares habitadas pasó de 942.0 a 996.5 mil, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.0 por ciento. Por su parte, el promedio de ocupantes por vivienda mantuvo una tendencia decreciente: cambió de 3.7 en 2020 a 3.4 en 2025.

II. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

En 2020, la mitad de la población tenía 27 años o menos. En contraste, para 2025, la edad mediana fue de 30 años: 52.7 % correspondió a *mujeres* y 47.3 %, a *hombres* (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Estructura según edad y sexo
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020; Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

El promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más disminuyó de 2.5 en 2020 a 2.4 en 2025. Asimismo, el porcentaje de hijas e hijos fallecidos respecto al total de nacidas y nacidos vivos se redujo de 8.6 a 8.2 por cada 100 nacidas y nacidos vivos entre 2020 y 2025.

III. MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

De los 3.4 millones de personas, 94.0 % nació en la misma entidad federativa donde residía al momento de la entrevista y 5.6 % nació en una entidad distinta. La población que nació en otro país representó 0.3 % de la población total.

De los 3.2 millones de personas de 5 años y más, 96.1 % residía, en octubre de 2020, en el mismo municipio o demarcación territorial, 1.3 % vivía en otro municipio de la misma entidad, 2.0 % residía en otra entidad federativa y 0.4 % en otro país.

Respecto a la migración internacional, entre 2020 y 2025, la EIC 2025 estima que 52 366 personas que vivían en Guerrero cambiaron su residencia a otro país. De ellas, 3 219 regresaron y residían en México al momento de la entrevista (migrantes de retorno).

IV. ETNICIDAD

La población de 3 años y más hablante de alguna lengua indígena fue de 502 139 personas, lo que equivale a 15.4 % de ese rango de edad. En 2020, esta proporción fue de 15.4 por ciento. En 2025, 1.2 millones de personas se consideraban indígenas (35.1 % de la población total). Asimismo, 255.1 mil se consideraban afromexicanas o afrodescendientes (7.5 % de la población total).

V. SERVICIOS DE SALUD Y DISCAPACIDAD

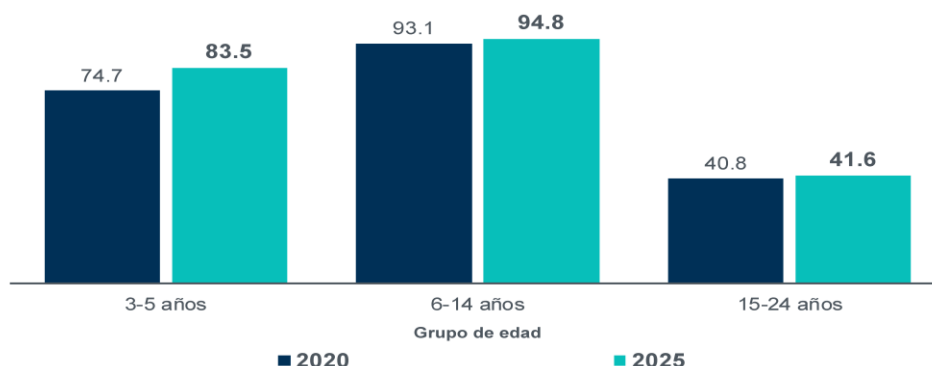
Del total de la población, 67.3 % estaba afiliada a alguna institución. Los centros de salud, hospitales o institutos públicos de salud se posicionaron como las principales entidades de afiliación al concentrar 47.2 % de esta población. Siguió el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 23.5 % y el IMSS-Bienestar, con 13.2 por ciento. Por su parte, 12.2 % de la población reportó contar con ISSSTE, mientras que 3.7 % declaró contar con un seguro privado. La afiliación al ISSSTE estatal representó 0.6 %; a los servicios de PEMEX, 1.9 por ciento. Finalmente, 2.1 % se concentró en otras instituciones.

Las personas con discapacidad representaron 6.2 % de la población. Además, 0.9 % reportó algún problema o condición mental: el trastorno del espectro autista fue declarado con mayor frecuencia.

VI. EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Entre 2020 y 2025 cambió la asistencia escolar de la población menor de 25 años: de 3 a 5 años, de 74.7 pasó a 83.5 %; de 6 a 14 años, de 93.1 a 94.8 %; y de 15 a 24 años, de 40.8 a 41.6 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Población que asistía a la escuela
según grupos de edad**
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020; Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En el mismo periodo, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más se redujo de 12.3 a 10.1 %, mientras que el grado promedio de escolaridad aumentó de 8.3 a 9.0 años.

En cuanto a la movilidad cotidiana por motivos escolares, 87.0 % de la población llegaba a la escuela en 30 minutos o menos. El principal modo o medio de traslado fue caminando (63.8 %); siguieron el transporte público colectivo (22.3 %) y la motocicleta o motoneta (7.4 %). Por su parte, 3.3 % de la población estudiaba en un municipio, demarcación territorial o país distinto al de su residencia.

En 2025, en el ámbito económico, 53 de cada 100 personas de 12 años y más participaban en la actividad económica: a las mujeres correspondió 37.8 % y a los hombres, 69.3 por ciento. La tasa de ocupación alcanzó 97.0 %, misma que fue superior a la que se observó en 2020 (96.5 %). La población ocupada se concentró en el sector Servicios (40.9 %). Siguieron Actividades agropecuarias (22.1 %) y Comercio (17.9 %).

En cuanto a la posición en el trabajo, 55.7 % era población asalariada y 32.5 % trabajaba por cuenta propia. Según ocupación u oficio, destacaron las personas dedicadas a artesanías, construcción y apoyo (30.6 %) y las dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza (20.2 %). Entre la población asalariada, 46.4 % contaba con al menos una prestación laboral, aguinaldo (43.7 %), vacaciones con goce de sueldo (38.0 %) y servicio

médico (36.5 %). Respecto a las horas trabajadas, la población ocupada (37.5 %) laboró entre 40 y 48 horas semanales.

La movilidad cotidiana por motivos de trabajo mostró que 55.8 % de la población ocupada tardaba 30 minutos o menos en llegar a su lugar de trabajo, mientras que 17.8 % empleaba entre 31 minutos y una hora. En cuanto al modo o medio de traslado, caminando fue el principal (40.6 %). Siguieron el transporte público colectivo (29.1 %) y el automóvil o camioneta (14.0 %). Asimismo, 4.3 % de la población laboraba en un municipio, demarcación territorial o país distinto al de su residencia.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

De las 996.5 mil viviendas particulares habitadas, 21.2 % tenía piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, mientras que 69.3 % contaba con piso de cemento o firme. Además, con respecto a 2020, la proporción de viviendas con piso de tierra disminuyó de 12.2 a 9.5 por ciento.

La proporción de viviendas particulares habitadas con agua entubada aumentó de 87.4 a 91.2 % entre 2020 y 2025. En cuanto a drenaje, 57.8 % contaba con conexión a la red pública, mientras que 30.5 % a una fosa séptica o tanque séptico; 4.6 % descargaba las aguas residuales mediante una tubería conectada a barrancas, grietas, ríos, lagos o mar; y 7.0 % de las viviendas no disponía de drenaje. Esta última cifra resultó inferior a la de 2020 (10.8 %).

De las viviendas particulares habitadas, 94.5 % disponía de sanitario: 40.4 % tenía descarga directa de agua, 56.3 % utilizaba agua vertida con cubeta para su funcionamiento y 3.3 % no admitía agua; 5.5 % no disponía de sanitario.

Entre 2020 y 2025 se observaron cambios de disponibilidad de refrigerador (de 81.9 a 87.5 %); lavadora (de 47.0 a 56.6 %); horno de microondas (de 21.3 a 23.4 %); automóvil o camioneta (de 25.5 a 29.0 %); y motocicleta o motoneta (de 11.3 a 21.7 %).

La disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación en las viviendas presentó los siguientes cambios: el acceso al teléfono celular pasó de 77.5 a 91.2 %; el de internet, de 32.1 a 57.1 %; y el de computadora, laptop o tablet, de 20.9 a 21.6 por ciento. La disponibilidad de línea telefónica fija pasó de 26.2 a 19.6 por ciento.

VIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS HOGARES

Entre 2020 y 2025, la proporción de hogares en los que al menos una persona integrante recibía ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo aumentó de 54.9 a 64.3 por ciento. En específico, los hogares beneficiarios de programas de gobierno pasaron de 43.2 a 57.0 por ciento. Asimismo, los hogares con integrantes que recibieron ingresos por jubilación o pensión aumentaron de 7.8 a 10.7 por ciento. En contraste, disminuyó la proporción de hogares que recibieron apoyos de personas que residían en otra vivienda dentro del país (8.4 a 7.9 %) y de quienes vivían en otro país (10.9 a 10.8 %).

Respecto al desplazamiento forzado interno, 16.2 mil hogares tenían entre sus integrantes al menos a una persona que se vio obligada a cambiar su lugar de residencia debido a la violencia o la inseguridad delictiva. En conjunto, estos hogares se conformaron por 54.3 mil personas. Por su parte, 21.1 mil hogares contaban con al menos una persona que se desplazó obligadamente a causa de catástrofes naturales o de origen humano. Dichos hogares estaban integrados por 69.3 mil personas.

El INEGI agradece a todas las personas que proporcionaron la información para conocer mejor México, su población y sus viviendas. Con los resultados de la EIC 2025 el Instituto refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que contribuya al conocimiento de la realidad nacional.

Los resultados, los productos de difusión, las herramientas interactivas y los microdatos de la EIC 2025 pueden consultarse en el portal del INEGI: www.inegi.org.mx.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a sergio.nava@inegi.org.mx o llamar al teléfono (74) 74-94-29-17, extensión 32 2917. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados de la encuesta](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones ¡Conócela, úsala y compártela!

